

En moneda de falla mayor

F40

BARRANQUILLA, 19 de Enero de 1875 POR \$ 36. —

A los diez días se servirá Ud. mandar pagar por esta UNICA de cambio a la orden de los Señores

Unos Diez en liquido la cantidad de treinta y seis pesos de diez decimos

Valor en cuenta que cargará Ud. en cuenta según aviso de

Don Enrique P. de Ospina y Sentado servidor
Medellin F. R. Vergara

R. N. Y EN SU LUGAR

Don Enrique P. de Ospina y Sentado

Don Enrique P. de Ospina y Sentado

Imp. Gen. G. G. P. H.

FAES